



## DERECHO A LA CIUDAD

### *Principios básicos socialistas para una ciudad más justa*

*Mayo, Universidad de Santiago 2011.*

La ciudad se ha vuelto el lugar preferido de desarrollo de la vida humana en el planeta. Tanto en el mundo como en nuestro país cientos de miles de seres humanos se congregan en ella en busca de oportunidades para su felicidad o la simple sobrevivencia. Las ciudades se han convertido en el lugar de acumulación capitalista por excelencia de esta etapa *financiera rentista*, constituyéndose en la base económica, social y cultural de una nueva era de desigualdades. Un modelo económico cruel, desigual y derrochador se hace insostenible en el tiempo, se juega su destino en el territorio urbano, determinando el porvenir de sus habitantes y el desarrollo de sus comunidades.

La ciudad puede ser un territorio de oportunidades para el desarrollo humano y la calidad de vida, si podemos *planificar y gestionar mejor su desarrollo e impacto en el territorio*, o por el contrario, puede ser la manifestación más brutal e injusta de la fragmentación social y pauperización del territorio como lo testimonian muchos rincones de nuestro país y del mundo como Ciudad Juárez, Las Favelas de Río en nuestro continente y en nuestras propias poblaciones marginales.

El crecimiento sin control y un modelo económico basado en el consumo y satisfacción individual, impacta negativamente en vastas áreas de nuestro territorio rural y sus comunidades. De esta forma, las presiones sobre el territorio natural son enormes, afectando gravemente los bienes comunes básicos de nuestra subsistencia como son el agua, el aire, el suelo y la biodiversidad de especies animales y naturales.

Los socialistas debemos tomar partido en esta disputa por el territorio como un actor central en la reflexión, movilización y organización de condiciones de vida más justas para todos nuestros compatriotas en cada rincón de las ciudades y el territorio del país en que se encuentren. Acercando las oportunidades que nuestra tierra ofrece, y defendiendo el derecho de todos y todas a participar de sus beneficios, así como a hacerse responsable de su futuro para las próximas generaciones.

Es por esto que proponemos integrar al debate programático permanente al menos los siguientes principios básicos socialistas para una ciudad más justa:

#### **1. IGUALDAD EN LA CIUDAD:** *Las ciudades deben ser justas, queremos garantías universales en el acceso a los bienes públicos para cambiar la geografía económica de oportunidades.*

Queremos ciudades y territorios equitativos y justos con sus habitantes. Los altos niveles de desigualdad al interior de nuestras ciudades y barrios tienen negativas consecuencias sociales, económicas, ambientales y políticas haciendo peligrar la sustentabilidad de su desarrollo futuro.



La falta de equidad en el acceso al desarrollo urbano crea fracturas dentro de la sociedad que pueden llevar al incremento del conflicto social, la violencia, la inseguridad y son un obstáculo para la emancipación y prosperidad de las personas y las comunidades que los habitan.

Los avances obtenidos en estos años de democracia no son suficientes y requieren ser profundizados con urgencia. Nos rebelamos ante el deterioro y abandono de importantes porciones de nuestro patrimonio urbano y rural, y no aceptamos las enormes desigualdades en el acceso y calidad de los bienes públicos urbanos existentes al interior de nuestras ciudades tales como *espacios públicos, equipamientos, servicios, infraestructuras y parques*.

Es por ellos que el sello de los socialistas del futuro debe ser garantizar el *“Derecho a la Ciudad”*. *Construir* un nuevo acuerdo entre Estado y la sociedad civil para la creación de ciudades sustentables con calidad de vida para todos. El Estado debe asegurar a todas y a todos los ciudadanos el acceso igualitario a: *aire limpio, seguridad, equipamiento comunitario, transporte público, espacios públicos, áreas verdes y vialidad urbana*.

Los bienes públicos imprescindibles para asegurar calidad de vida urbana, integración y sustentabilidad, no pueden depender del mercado, ni del ingreso, ni del lugar o condición social de las familias. El principal protagonista de la vida urbana no es el capital. El protagonista privilegiado del desarrollo urbano son los ciudadanos. Y para los socialistas sólo el Estado puede garantizar el acceso a estos bienes producidos por todos.

## **2. INTEGRACIÓN URBANA: *Las ciudades somos todos, queremos integración social, de transporte y servicios en todo el territorio.***

Queremos ciudades integradas que garanticen derechos a sus comunidades y ciudadanos a partir de las oportunidades que generan. Nos jugaremos por superar la segregación social y funcional que margina barrios enteros al interior de nuestras ciudades, o excluye pueblos y pequeñas ciudades del desarrollo de nuestras regiones y territorios. Lo que deseamos es eliminar las fronteras interiores de la exclusión y discriminación territorial entre los chilenos, y particularmente hacia los sectores más vulnerables y las regiones más desfavorecidas.

Las condiciones de desarrollo que nuestro crecimiento debería garantizar los derechos a la movilidad de las personas. Se debe asegurar el acceso de forma expedita, equitativa y oportuna a la vivienda y a los beneficios del trabajo, de la educación, de la información, de la recreación y de la cultura que nuestras ciudades generan, pues esto es síntoma inequívoco en una sociedad que aspira al desarrollo.

Entendemos la integración social como la presencia simultánea de cuatro ámbitos de la vida en comunidad: el físico y su orientación de proximidad espacial entre grupos sociales, el funcional y su disposición hacia el acceso a servicios y oportunidades de calidad en el territorio, el humano-afectivo que implica la interacción democrática entre grupos disímiles, y finalmente el ámbito



simbólico-territorial que considera la identificación de distintos grupos sociales en referencia a espacios comunes, a un patrimonio o memoria colectiva.

### **3. GOBIERNO URBANO:** *Las ciudades están vivas, queremos recuperar decididamente los barrios más vulnerables, impulsar zonas con potencial de desarrollo, gestionar y planificar su crecimiento.*

Queremos ciudades de tamaños, calidad y usos de suelo acordes con nuestro desarrollo. Las ciudades pueden crecer hacia dentro y en equilibrio con sus territorios regionales. Las desigualdades en el acceso a las oportunidades de bienestar y prosperidad, así como la inseguridad y segregación social, o el crecimiento económico, la competitividad e innovación se pueden resolver en forma inteligente y equitativa al mismo tiempo que brindar atención a una mayor demanda por servicios, equipamiento y vivienda al interior de las áreas urbanas. Este desafío se puede enfrentar no necesariamente extendiendo el tamaño de las ciudades, sino planificando su desarrollo futuro.

Las ciudades tienen ciclos y podemos actuar en su configuración, a través de instrumentos de gestión y gobierno de la ciudad. Los socialistas no podemos renunciar a enfrentar estos desafíos desde el bien común y un uso precavido del suelo urbano. Asimismo, recuperando plusvalías para la sociedad que hagan posible asegurar las garantías urbanas del derecho a la ciudad y a la movilidad.

### **4. PARTICIPACIÓN URBANA:** *Las ciudades las hacemos entre todos y todas, queremos más y mejor participación en las decisiones que afectan nuestra calidad de vida.*

Queremos ciudades y barrios cohesionados socialmente. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana existentes es determinante para mejorar la calidad de desarrollo de nuestras ciudades y el fortalecimiento de sus comunidades. Existen demasiadas barreras para que los ciudadanos y sus organizaciones sean protagonistas de las decisiones urbanas que los afectan y la construcción de los barrios en que desean vivir.

Debemos garantizar estándares obligatorios para todo proceso de planificación y de inversión urbana que sea *temprana, en todas sus etapas, en cada una de sus escalas y tipos de proyecto, financiada, no discriminatoria, vinculante y con responsabilidad compartida*. Entendemos por participación al proceso en que los ciudadanos se informan, analizan, debaten y toman decisiones en las distintas etapas del diseño e implementación de los proyectos en nuestras ciudades, comunas y barrios.



**5. SUSTENTABILIDAD URBANA:** *Las ciudades y sus territorios son una herencia y un patrimonio, queremos un mañana para nuestros hijos y el respeto a la tierra de nuestros ancestros.*

Queremos ciudades sustentables, acordes a las demandas y estándares de los nuevos chilenos de este siglo. La *sustentabilidad urbana* es la capacidad de las ciudades y comunidades para hacer sostenible su desarrollo en el largo plazo, con atención a los equilibrios con el medio ambiente, los recursos naturales, el desarrollo económico, la cohesión social y el respeto a la cultura de nuestros pueblos originarios.

Los vaivenes económicos de la sociedad postindustrial y progresivo deterioro ambiental en algunas grandes ciudades han demostrado que un desarrollo basado en el crecimiento de corto plazo no es sustentable. Santiago, Puerto Montt o el borde costero del país dan muestras claras que el crecimiento a cualquier costo no es viable. Hemos aprendido que la planificación de nuestras ciudades y barrios garantiza el futuro y que un uso precavido de nuestros recursos es urgente y necesario.

**6. CIUDADES SEGURAS:** *Las ciudades son el reflejo de nuestra confianza y convivencia, queremos superar las estrategias individuales de sobrevivencia y favorecer la convivencia de la diversidad, las diferencias y conflictos.*

Queremos que nuestras ciudades y barrios sean más seguros individual y colectivamente. Esto no se reduce a la presencia, aumento y acción de las policías, la proliferación de cárceles, la severidad de las sanciones y agilidad de la justicia. Es la presencia y acción justa del *Estado*, sus *Servicios* y sus *Autoridades* las que permiten una mejor convivencia colectiva entre quienes comparten el uso del territorio. Así como de quienes tienen la obligación de garantizar el diálogo y los equilibrios de poder en la convivencia democrática de nuestras ciudades, comunas y barrios. Es la acción pública equitativa, democrática y precavida la que garantiza la seguridad de las personas. Lo que se juega sobre todo a nivel local de nuestros municipios.

**7. TRANSPORTE PÚBLICO:** *Los ciudadanos tenemos derecho a la movilidad, queremos que nuestras ciudades garanticen la accesibilidad a todos sus rincones a todos sus ciudadanos.*

Queremos ciudades que diversifiquen los modos de transporte en general y garanticen la accesibilidad a las oportunidades del territorio para todos los ciudadanos en todos los rincones del país a través de un sistema de transporte público. Esto quiere decir, que se consideren la sustentabilidad de un sistema público de transporte no solo en Santiago sino a lo largo de Chile.

Que se privilegie y favorezcan adecuadamente los sistemas de transporte público y aquellos modos de traslado suaves en el interior de nuestras ciudades y barrios. Así mismo es fundamental



que el Estado pueda recuperar la plusvalía de sus inversiones en infraestructura y regule rigurosamente el funcionamiento de las diversas concesiones en función del bien público.

**8. SUELO URBANO:** *Las ciudades deben gestionar parsimoniosamente su suelo, queremos restablecer el uso social del suelo urbano como la base material sobre la cual se construya la ciudad.*

Queremos restablecer la idea del uso social del suelo urbano, lo cual es recuperar el sentido de su valor de uso por sobre su valor de cambio. Esta es la base material a partir de la cual se puede pensar en ciudades más justas.

Cualquier política urbana de vivienda, o de provisión de equipamientos, infraestructura vial y de transporte, y servicios para los habitantes de la ciudad, que no considere la forma como se produce el suelo urbano, como se reconvierten sus usos, y como se valoriza por las decisiones de los actores públicos, no solo está condenada al fracaso, sino que a favorecer el enriquecimiento de los propietarios de terrenos o de los grandes especuladores.

Valentina Rozas, Genaro Cuadros, David Silva, Alfredo Rodríguez,  
Rodrigo Salcedo, José Piga, Soledad Monsalve, Héctor López.